

# Las profesionales de la asistencia social en la obra de Paulina Luisi. De feminismos y socialismos en el Uruguay del Novecientos

---

María Cecilia Espasandín Cárdenas<sup>1</sup>

*Fecha de recepción: 07/06/2023*

*Fecha de aprobación: 16/08/2023*

## Resumen

El artículo presenta algunas contribuciones de Paulina Luisi (1875-1950) que refieren a la profesionalización de la asistencia social en el Uruguay de las primeras décadas del siglo XX, con el propósito de abrir la indagación sobre el influjo del feminismo socialista rioplatense en la génesis del Trabajo Social.

**Palabras claves:** ASISTENCIA SOCIAL – HISTORIA – PAULINA LUISI – FEMINISMOS – SOCIALISMOS

## Abstract

The article presents some contributions by Paulina Luisi (1875-1950) that refer to the professionalization of social assistance in Uruguay in the first decades of the 20th century, with the purpose of opening the inquiry about the influence of Rio de la Plata socialist feminism in the genesis of Social Work.

**Key words:** SOCIAL ASSISTANCE – HISTORY – PAULINA LUISI – FEMINISMS – SOCIALISM

---

<sup>1</sup> Profesora Adjunta del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay). Magíster en Servicio Social por la Universidad Federal de Río de Janeiro. Doctora en Ciencias Sociales con Especialización en Trabajo Social por la Universidad de la República. E-mail: macecilia.espasandin@cienciassociales.edu.uy

## Introducción

Este trabajo retoma parte de mi tesis de Doctorado, en la que examiné la circulación de las ideas marxistas sobre la condición femenina en el Uruguay del Novecientos. Aquí retomo la obra de Paulina Luisi, figura destacada del feminismo y el socialismo de la época. Las fuentes primarias de la investigación fueron sus producciones bibliográficas (conferencias editadas) y documentos inéditos pertenecientes al Fondo Paulina Luisi del Archivo Literario de la Biblioteca Nacional del Uruguay (correspondencia y manuscritos). Me propongo introducir su figura; esbozar el modo en que articula la cuestión femenina con la cuestión obrera; y por último, exponer sus abordajes del problema de la prostitución. De los múltiples problemas sociales que Luisi aborda, priorizo la exposición de este último por considerar que ilumina la indagación sobre el proceso sociohistórico que da a lugar a *una* profesional de la asistencia social.

## El feminismo socialista de Paulina Luisi

Paulina Luisi nació en la provincia de Entre Ríos en 1875, en el seno de una familia inmigrante (de madre francesa y padre italiano) que se radicaría en Uruguay tres años después. Finalizó su carrera de maestra en 1890 y se convirtió en la primera mujer en Uruguay en obtener el título de Doctora en 1908 (Sapriza, 1999)<sup>2</sup>.

Fue fundadora del movimiento feminista del Uruguay del Novecientos. Desde un indudable lugar de liderazgo, junto a otras mujeres fundó el Consejo Nacional de Mujeres en 1916 y la Alianza Uruguaya por el Sufragio Femenino en 1919 –ambas en calidad de secciones nacionales de organizaciones internacionales (Cuadro Cawen, 2018).

La condición de inferioridad en la que se encontraban las mujeres respecto a los hombres recibía el nombre de *cuestión femenina*. Tenía distintas expresiones en la vida social. En Uruguay, las mujeres no gozaron de derechos políticos hasta 1932, ni de derechos civiles hasta 1946.

La condición femenina fue abordada por distintas corrientes políticas. Fue un asunto jerarquizado en la teoría y la política socialistas (Bebel, 1883; Engels, 1884).

Paulina Luisi mantuvo una temprana y estrecha vinculación con figuras del Partido Socialista de Uruguay (PS). El PS fue fundado en 1910, siguiendo los pasos del Partido Socialista argentino; ambos adheridos a la Segunda Internacional de Trabajadores (1889-1914). Tuvo un prolífero intercambio epistolar con feministas socialistas, con las que estrechó amistad en el Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina de 1910, entre las cuales, Alicia Moreau y Petrona Eyle<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Su hermana Clotilde fue la primera mujer abogada (en 1911); su hermana Inés también culminó la carrera de Medicina y su hermana Luisa fue una importante poetisa y crítica literaria. Paulina y sus siete hermanos bebieron las ideas liberales democráticas desde la cuna. Su madre, Josefina Janiki, era maestra; su padre, Ángel Luisi, dirigió la escuela pública de Colón bajo los principios reformadores. Radicados en Paysandú, fundaron, junto a otros masones, la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, el Centro Liberal y el Ateneo de Paysandú (López, 2013).

<sup>3</sup> El intercambio epistolar conservado por Luisi refleja su integración al circuito intelectual argentino feminista socialista. Es elocuente de ello la invitación a dar un discurso en el acto de homenaje a un año de la muerte de la educadora socialista Raquel Camaña. También lo es su cercanía con el notable dirigente del Partido Socialista argentino, el senador Enrique Del Valle Iberlucea, quien le escribe solicitando su colaboración en la redacción de un proyecto de ley; nada menos que el proyecto para el reconocimiento

Luisi cobra protagonismo en el seno del Partido Socialista uruguayo a partir de la década de 1930, cuando fue postulada a candidata a diputada y participó de campañas electorales hasta mediados de 1940.

Sus ideas socialistas inspiraron gran parte de los abordajes que hizo de los problemas sociales. La guió una concepción reformista del socialismo –defendida por el PS–, según la cual la introducción progresiva de reformas democráticas en el marco del capitalismo implicaría una evolución hacia la democracia integral.

Luisi falleció en Montevideo en 1950<sup>4</sup>.

### **Las mujeres trabajadoras**

Las feministas (muchas de ellas, profesionales y asalariadas) veían en el trabajo femenino un fundamento para el cambio de la condición de la mujer. Reclamaban la ciudadanía en nombre de la independencia económica adquirida. También alegaban que el trabajo de las mujeres contribuía al progreso de la nación. Exigían la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en igualdad de condiciones.

Al mismo tiempo, consideraban que la maternidad era la esencia femenina a preservar. Los deberes maternales eran convocados para demandar la participación de las mujeres en la elaboración de la legislación, su integración a órganos públicos consultivos (vinculados a la educación, la asistencia y la protección de la infancia) y su intervención sobre problemas públicos. Argumentaban a favor de una legislación que protegiera a la mujer en su función reproductora<sup>5</sup>.

---

de los derechos civiles de las mujeres en Argentina (BNAL, Archivo Literario, Fondo Paulina Luisi, Carpetas M y V).

<sup>4</sup> No es posible exponer en breves líneas la notable trayectoria pública de Paulina Luisi, pero basta mencionar algunos hitos para dar cuenta de su figura. Actuó como delegada oficial del gobierno uruguayo en reiteradas oportunidades. En 1913 el gobierno de Batlle y Ordoñez le encomendó participar en el Congreso Internacional de Higiene Escolar en París, en representación del Consejo Nacional de Enseñanza. Fue delegada oficial al Primer Congreso Argentino del Niño (1913); al Primer Congreso Americano del Niño (1916); al Congreso de Educación Moral en Ginebra (1922) y al Congreso Internacional de Higiene Social y Educación Profiláctica de París (1923). Fue la primera mujer latinoamericana que concurrió en representación de un gobierno a la Liga de las Naciones, participando de distintas comisiones y conferencias: la Comisión de Protección de la Infancia y la Juventud y contra la trata de mujeres y niños (1922-1932), la 4ta. Conferencia Internacional del Trabajo (1922), la Conferencia Internacional del Desarme (1932) y la 2ª Asamblea Extraordinaria de la Liga de las Naciones para el Conflicto Chino-Japonés (Scarone, 1937). Además, participó en Congresos Internacionales feministas entre 1920 y 1935 en distintas ciudades europeas con encargos notables (Sapriza, 1999). En 1929, fue designada Vicepresidenta de la Alianza Internacional para el sufragio femenino (IWSA).

<sup>5</sup> En materia de legislación laboral, Luisi desplegó su veta más liberal a favor de la libertad individual de la mujer, por encima del postulado de protección especial a la obrera –que la tradición socialista jerarquizaba. En el marco de un Congreso Internacional de Mujeres Laboristas, a celebrarse en octubre de 1919 en Washington, para establecer acuerdos a presentar en la Conferencia Internacional del Trabajo (que sería en noviembre en la misma ciudad), Luisi fue invitada como delegada del Consejo Nacional de Mujeres y de la Unión de Telefonistas. Si bien no logró concretar el viaje, envió proposiciones sobre la reglamentación del trabajo, que fueron publicadas en *Acción Femenina*. Allí cuestionaba las leyes restrictivas al trabajo de la mujer, que estaban en el orden del día, vinculadas a la prohibición del trabajo nocturno, insalubre y durante el embarazo. Llamaba la atención sobre estas “cláusulas protectoras del trabajo de la mujer, existentes en el programa de la Conferencia del Trabajo, pero que pueden ser un arma de dos filos y convertirse en opresoras para la mujer” (Luisi, 1919: 185). Advertía sobre sus consecuencias

Centrándonos en la obra de Paulina Luisi, es posible advertir la prioridad que asignaba a la situación de las mujeres de la clase obrera, sobre todo, de los sectores pauperizados.

La tensión entre el propio origen de clase –pequeño burgués- y la inquietud por modificar la situación de las mujeres obreras permea su programa feminista. Al momento de presentar el programa del recién fundado Consejo Nacional de Mujeres –publicado en el primer número de la revista *Acción Femenina*–, Luisi (1917: 3) identificaba en “*la mujer de trabajo y lucha*” mayor afinidad al mensaje feminista. Sufriendo peores condiciones de vida, podía comprender mejor la necesidad de “*ser redimida*”, en comparación con las mujeres de estratos sociales superiores que encontrarían “*tal vez exageradas*” las palabras (Luisi, 1917: 3). Sin embargo, sabía que eran estas últimas quienes recibirían su mensaje. Según Lavrin (2005: 413), dirigía “*un fuerte mensaje de conciencia social a la mujer de las clases media y alta, de donde saldrían con mayor probabilidad sus adeptas*”.

La declaración inaugural del Consejo convocaba a la asociación de todas las mujeres, sin distinción política o religiosa, para actuar en pos de un “*vasto programa de evolución social*” (Luisi, 1917: 5). Aun llamando a la unidad de las mujeres, Luisi reconocía las diferencias sociales existentes: las mujeres “*al amparo de condiciones económicas florecientes*” (clase alta); las mujeres que se revelaba contra la opresión espiritual (clase media); y “*la vida dolorosa de la obrera, de la empleada, de la mujer de servicio, de las mil sacrificadas en ruda labor para conseguir el mísero pan de cada día*” (Luisi, 1917: 3). También esbozaba las diferencias de clase en relación a la vivencia de la maternidad: el “*cuidado nido*” para las mujeres “*de situación holgada*”; y los “*8, 10, 15 días a lo sumo de tregua y vuelta a la fábrica*” para “*las desgraciadas*” (Luisi, 1917: 3).

Las diferencias de clase no eran formuladas en un léxico clasista. De los conflictos de clase, dimensionaba en mayor medida el aspecto moral –en concordancia con el socialismo ético al que adscribía. Las mujeres trabajadoras aparecen como seres sufrientes, “*esclavas del hambre*” (Luisi, 1917: 4). Destaca sobre todo sus padecimientos, nada de su rebeldía o politización como clase obrera.

La inquietud de Luisi por la situación de la mujer obrera recorrió todas las esferas de su actuación (sus campañas por el sufragio femenino, contra la reglamentación de la prostitución, por la educación sexual, por el reconocimiento público de la maternidad, entre otras). Cobró aún mayor destaque en sus discursos políticos como vocera del Partido Socialista.

En el *Mitin de clausura de la propaganda electoral* del partido, desarrollado el 26 de noviembre de 1942 en la Plaza Libertad de Montevideo, Luisi emitió un discurso en el que entrelazaba la cuestión femenina y la cuestión obrera. Citando la expresión del dirigente socialista francés, definía a la mujer como “*la proletaria del proletariado como dijo Guesde*” (BNAL, Archivo Literario, Fondo Paulina Luisi, Carpeta P)<sup>6</sup>.

---

en el aumento del desempleo y la depreciación del trabajo femenino. Estas advertencias serán replanteadas por Luisi en posteriores instancias en las décadas de 1920 y 1930.

<sup>6</sup> La proximidad de Paulina Luisi con organizaciones sindicales obreras parece haber sido reducida. Entre los documentos de su archivo personal, puede encontrarse un cuaderno cuidadosamente confeccionado por ella, con recortes de diarios sobre su actuación en el ámbito gremial entre 1918 y 1920 (BNAL, Archivo Literario, Fondo Paulina Luisi, Cuaderno sindical). La mayoría de ellos refiere a la vinculación de Luisi –y del Consejo Nacional de Mujeres– con dos sindicatos femeninos, la Sociedad de resistencia de pantalonerías y chalequeras y la Unión de telefonistas.

## Los abordajes de la prostitución y sus causas económicas

Uno de los campos privilegiados de actuación de Paulina Luisi fue la abolición de la prostitución y la trata de blancas. Formaba parte del programa del Consejo Nacional de Mujeres: *“la lucha contra la mayor de las vergüenzas sociales, que marca a nuestro sexo con el sello de la infamia: la trata de blancas”* (Luisi, 1917: 4).

En los albores del siglo XX, *“la explotación sexual de la mujer se había extendido en tal forma que llegó a provocar alarma internacional”* (Sapriza, 1982: 223). Incluso la obra de Augusto Bebel (1883) –quien *“escribió páginas admirables”* contra la trata (Luisi [1920] 1948: 17)- menciona a Montevideo como puerto de entrada del tráfico internacional de mujeres prostitutas desde Europa hacia América.

Contraria a la difundida teoría que definía la prostitución como la forma femenina de la criminalidad, Luisi anclaba el problema en el *factor económico*. *“En la clase proletaria, el factor económico se manifiesta, verdadero Proteo, bajo múltiples formas, concurrentes todas a empujar a la mujer hacia el escollo donde naufragará su virtud”* (Luisi, 1921: 16). Para ella, la depreciación del trabajo femenino –entendido en términos económicos y morales- conducía al aumento de la prostitución. A *“la mujer obrera”* le esperaba la miseria, la dura vida de *“la costura”*, la exigüidad del salario en la fábrica de cigarrillos, *“la implacable explotación que ejercen los patronos”* en los grandes establecimientos industriales, y a la vez, el prejuicio que sentencia: *“A la mujer le sobran siempre recursos para vivir”* (Luisi, 1921: 17).

Una de las claves para atacar el problema era revertir la sobreexplotación del trabajo asalariado femenino y garantizar la independencia económica de las mujeres<sup>7</sup>.

El tráfico de la prostitución se acentuaba en coyunturas de desempleo, cuando la depreciación del trabajo femenino se agudizaba y la migración resultaba la única alternativa de sobrevivencia. Tal era el caso que Paulina preveía tras el fin de la primera guerra mundial: las mujeres, que habían sustituido a los hombres en sus empleos durante la guerra, emigrarían para conseguir trabajo en América. Tratándose de un *“mercado verdaderamente universal”*, la trata de blancas *“está calcada sobre la de los negros”*; del puerto de Génova, *“salen millares de cabezas de ganado humano para América del Sur”* (Luisi, 1921: 26). También se traficaba desde Barcelona, Vigo y Marsella, muchachas de 15 a 25 años, como sirvientas en busca de mejores salarios en América. Eran prometidas, por oficinas de colocación, en empleos como cocineras, institutrices, doncellas, etc. y no sospechaban que habían sido vendidas a casas de prostitución, según edad y belleza de la víctima –denunciaba.

Sobre este problema, Luis desplegó un abordaje en tres direcciones: legal, cultural y asistencial. Es en su abordaje asistencial donde brega por la profesionalización de la asistencia, o mejor dicho, por *una* profesional de la asistencia social.

## La abolición de la reglamentación legal

En 1918, Luisi presidió la fundación del Comité Argentino-Uruguayo de la Federación Abolicionista Internacional, desde donde desplegó una perseverante actuación para abolir la regulación estatal de la prostitución.

---

<sup>7</sup> Además de colocar la necesidad de revertir la depreciación del trabajo asalariado de las mujeres, Luisi (1919b) impulsará la retribución del trabajo doméstico y de cuidados –aspecto que no cabe desarrollar.

Bajo justificaciones de higiene pública, el Estado disponía de reglamentos sanitarios, administrativos y policiales para administrar el comercio sexual. Para el comité abolicionista, se trataba de una regulación que hacía “del vicio” un “rendimiento pecuniario en provecho del Estado” (Luisi, 1921: 27). Si los padres empobrecidos afloraban como comerciantes de la sexualidad de sus hijas –infames “que venden a sus propias criaturas” (Luisi, 1921: 23)-, el capital y el Estado eran los escenarios promotores.

La lucha abolicionista rechazaba los sistemas de profilaxis basados en la coerción. Luisi (1948: XVI) denunciaba que se implementaban “regímenes de represión contra las mujeres prostitutas bajo el pretexto de ‘Lucha y profilaxis de las enfermedades venéreo - sifilíticas’”. Las mujeres estaban obligadas a llevar un registro sanitario obligatorio, así como inscribirse en la administración policial. Se trataba de “una compenetración absurda entre dos servicios públicos...: policía y sanidad”, que se había establecido con la complacencia de los médicos (Luisi, 1948: 51).

### **La educación sexual y la reforma moral**

Los problemas vinculados a la prostitución debían ser atendidos también en el terreno de la educación y la moral. Además de exhortar a un cambio en las disposiciones legales, Luisi aspiraba a la reforma de las costumbres. La prostitución era una “indecorosa vida que las costumbres sociales suelen tolerar conscientemente, siempre que sean conservadas las apariencias” (Luisi, 1917: 3). Contra la hipocresía social, apostaba a la modificación del concepto educativo sobre la mujer y a la creación de una nueva moral.

Luisi (1921: 14) calificaba de “dualidad de la moral” –o “moralidad monstruosa”- al fenómeno por el cual la sociedad sancionaba moralmente a la mujer seducida, mientras cubría de “hombría al donjuanesco autor”. Revelaba la cínica moral social que, con las costumbres y las leyes, protegía al más fuerte.

La *unidad de la moral* fue una proclama levantada por Luisi durante toda su larga trayectoria de combate a la prostitución. Retomaba este postulado principalmente de la fundadora del movimiento abolicionista inglés, Josefina Butler –a quien rendía homenaje titulado su obra de manera análoga a la de Butler, *Una voz en el desierto* (1877). Basada en el fundamento de la unidad de la moral, reiteró en varias oportunidades la necesidad de prevenir las enfermedades venéreas atacando a ambos factores del contagio, es decir, “establecer tratamientos eficaces para uno y otro de los factores en la difusión de los males venéreos, el hombre que recurre a la prostitución y la mujer que la ejerce” (Luisi, 1948: 52).

Para una reforma de la moral en pos de la igualdad entre los sexos, era necesaria una educación sexual temprana. En el Primer Congreso Americano del Niño de 1916, Luisi habló sobre su plan de educación sexual infantil y recibió la aprobación del congreso. Esta perspectiva fue ganando terreno y en 1917, el Primer Congreso Médico Uruguayo apoyó el concepto de la educación sexual como medio necesario para contener la sífilis.

Luisi (1948: 33) manifestaba que era preciso desarraigar “el vicio patentado” desde la infancia, con una educación “que enseña al niño a dominar sus apetitos y a subyugar sus instintos”. Las mujeres eran convocadas a diseminar los esfuerzos de la medicina preventiva en los hogares. “Contra la organización social, poco podemos hacer

*directamente; pero nos corresponde un lento trabajo de educación”* (Luisi, 1948: 44). Se trata de *“infiltrar en la masa popular las normas de moral sexual”* (Luisi, 1948: 46).

Como sostiene Sapriza (1999: 270), Luisi caía en *“posiciones que hoy parecen ‘puritanas’”*. También Ehrick (2014) encuentra lo puritano de la época representado en la figura de Luisi. Pero también hacen notar que, detrás de su estricta postura moral sobre las conductas sexuales, se expresaba un entramado de reivindicaciones feministas liberales. Tanto Paulina Luisi como Alicia Moreau pensaban que la solución de muchos problemas sociales descansaba en métodos pedagógicos nuevos, entre ellos la educación sexual. *“Por medio de la educación sexual, estas activistas confiaban en cambiar el doble criterio de moral y las relaciones entre los sexos”* (Lavrin, 2005: 176).

### **La higiene y asistencia social**

El abordaje higienista del problema de la prostitución es privilegiado por Luisi. El higienismo o la higiene social fue aquella corriente del ámbito de la medicina preventiva que propulsaba políticas estatales para mejorar la salud de la población y cuyo auge se sitúa entre 1900 y 1940.

En una conferencia presentada al 3er. Congreso Sud-Americano de Sifilología en 1926, Luisi expuso los problemas involucrados en la higiene social de las enfermedades sexuales y planteó un programa de asistencia social.

El primer punto del programa refería a *“la educación y encarrilamiento al trabajo útil de la infancia abandonada y delincuente”* (Luisi, 1948: 50).

El segundo punto se ocupaba de *“la instalación de casas de regeneración y trabajo para la mujer desamparada y para la mujer caída”* (Luisi, 1948: 51). Proyectaba establecer *“hospitales libres”* y hospedajes donde las mujeres prostitutas en período de contagio pudieran alojarse y durante el cual estarían sometidas a *“ensayos psicológicos de regeneración, de trabajo agradable, de educación moral y sanitaria”* (Luisi, 1948: 54). En este sentido, reiteraba su postura abolicionista de *“todo el armatoste policíaco de la reglamentación”* (Luisi, 1948: 54). Sin embargo, esta vez proponía una medida restrictiva, sugiriendo instituir *“un sistema de libertad vigilada”* para aquellas mujeres prostitutas que no cuidaran su salud por propia voluntad (Luisi, 1948: 61).

Esto es naturalmente una medida de pasaje que me será criticada por más de un abolicionista intransigente, pero es tal vez, la forma más aceptable, creo, de dar los primeros pasos en el camino que deseamos ver seguir a la profilaxis social. (Luisi, 1948: 53)

El tercer punto del programa se enfocaba en la legislación de *“seguros contra las enfermedades”* de transmisión sexual (Luisi, 1948: 51).

El último punto de su programa de asistencia era *“la creación de servicios de Visitadoras sociales”* (Luisi, 1948: 51). A esta forma primigenia del Trabajo Social contemporáneo, le asignaba el papel de agente sanitario en el combate a la prostitución, particularmente en el marco de su propuesta de un sistema de libertad vigilada. Recurriendo a la persuasión, la visitadora social lograría promover la higiene y la moral *–“una obra sanitaria más eficaz por cierto que los agentes de la fuerza pública”* (Luisi, 1948: 53). A diferencia de los sistemas represivos utilizados para someter a las prostitutas al control sanitario, la visitadora se encargaría de llevar *“el convencimiento*

de la necesidad de vigilar la propia salud”, previniendo el contagio de las enfermedades venéreas (Luisi, 1948: 53).

Dos motivaciones pueden reconocerse en su discurso.

Una motivación fundamental es la promoción de la higiene social, desde su condición profesional. Luisi encarnó el liderazgo de la Medicina, ese grupo profesional cuyo saber científico legitimó su injerencia en todos los ámbitos de la política pública (salud, educación, asistencia, etc.). *“La Medicina convirtió en Ciencia –en Higiene- lo que era antes que nada un rasgo de la cultura y así fue una de las fuentes ideológicas de aquella sensibilidad “civilizada”*”, sostiene Barrán (1991: 49). Barrán se refiere a los nuevos sentimientos, conductas y valores liberales que modelaron la vida social del Novecientos<sup>8</sup>. Se trataba del proceso de consolidación del Estado moderno burgués.

Pero es posible reconocer otra motivación en el discurso de Luisi, que es su inspiración feminista. Su propuesta alentaba a la formación profesional de mujeres y al trabajo femenino en la órbita pública. Las futuras Visitadoras Sociales eran mujeres convocadas a servir (controlar) a la nación (sus sectores pauperizados) en su calidad de educadoras.

Si bien la profesionalización de la asistencia era una idea compartida por los médicos, y tuvo divulgación entre 1925 y 1930 (Acosta, 1998), la propuesta de Luisi no deja de tener un carácter precursor. Claro está que respondía a las condiciones históricas que posibilitaban y demandaban la emergencia de la profesión.

Fue bajo el impulso higienista que se produjo el ingreso de mujeres (no ciudadanas) a las carreras profesionales y técnicas asistenciales, desde la Medicina al Servicio Social.

Aprobada la legislación de la Asistencia Pública Nacional en 1910, hubo que esperar hasta la década de 1930 para transitar efectivamente la profesionalización de la asistencia –que, mientras tanto, convivió con el fuerte protagonismo de la beneficencia privada (Ehrick, 2009). La formación sistemática de visitadoras sociales y su inserción en el sistema estatal de asistencia ocurrió a fines de la década de 1920 y especialmente en la década de 1930. En 1927, se empezaron a ofrecer los primeros cursos de preparación para Visitadora Social, en el ámbito del Instituto de Higiene Experimental (Facultad de Medicina). En 1936, se instaló la Escuela de Sanidad Pública y Servicio Social en la órbita del recién creado Ministerio de Salud Pública (Acosta, 1998).

### **A modo de cierre: la indagación**

Me interesa cerrar el trabajo con una reflexión sobre los orígenes de nuestra profesión: eran mujeres, de sectores medios, abriendo camino al sexo femenino en el ámbito profesional. Una profesión femenina subordinada a la jerarquía masculina de la Medicina, pero profesión al fin.

Los estudios del campo profesional sobre la génesis del Servicio Social en Uruguay (Acosta, 1998; Ortega Cerchiaro, 2003) registran la matriz higienista en el surgimiento de la profesión. Profundizan en las condiciones sociales y políticas que dieron origen a la necesidad de un profesional de la asistencia social, así como el papel de los procesos de medicalización de la sociedad en la institucionalización de la formación profesional.

---

<sup>8</sup> Las acciones de higiene social se nutren también del caldo cultural eugenésico. La *“mentalidad eugenésica”* fue obra de una generación de higienistas que, entre 1915 y 1940, *“hicieron de la sexualidad y sus consecuencias sociales la base de reformas sociales y de salud pública y privada”* (Lavrin, 2003: 208). Es una arista que no cabe desarrollar.

El carácter feminizado de la profesión (ejercida íntegramente por mujeres) es visto como componente de la subordinación profesional a la Medicina (eminente y masculina). No siendo su cometido, no exploran sobre la condición femenina de las profesionales y las posibles implicancias, parcialmente emancipatorias, de su inserción profesional en una época donde las mujeres no gozaban aún de los derechos civiles y políticos.

Esta última es una línea de indagación que me interesa dejar planteada. Considero fructífero explorar la vinculación del feminismo con los orígenes del Trabajo Social y particularmente, el influjo del feminismo socialista rioplatense. ¿Cuál fue su papel en la construcción de las políticas públicas de asistencia? ¿Cuáles fueron sus potencialidades y cuáles sus límites?

## Referencias

- Acosta, L. (1998). La génesis del Servicio Social y el "higienismo". *Revista Fronteras*, Nº 3, jun. 1998. Montevideo, DTS-FCS-UDELAR. pp. 11-24.
- Barrán, J. P. (1991). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Tomo 2. El disciplinamiento (1860-1920). Montevideo, FHC-UDELAR/ Ed. de la Banda Oriental.
- Bebel, A. [1883] (1937). *La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir*. Barcelona, Editorial Marxista. Publicaciones del Secretariado Femenino del P.O.U.M.
- Cuadro Cawen, I. (2018). *Feminismos y política en el Uruguay del Novecientos. Internacionalismo, culturas políticas e identidades de género (1906-1932)*. Montevideo, AUDHI/ Ed. de la Banda Oriental.
- Ehrick, C. (2009). Madres juveniles, paternalismo y formación del Estado en Uruguay, 1910-1930. En: Y. Eraso (comp) *Mujeres y asistencia en Latinoamérica, siglos XIX y XX. Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay*. Córdoba, Alción Editora. pp. 131-165.
- \_\_\_\_\_ (2014). *De Delmira a Paulina: erotismo, racionalidad y emancipación femenina en el Uruguay, 1890-1930*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/de-delmira-a-paulina-erotismo-racionalidad-y-emancipacion-femenina-en-el-uruguay-1890-1930/html/>
- Espasandín, C. (2021). *De Marxismos y Feminismos. La difusión del marxismo en Uruguay a partir de los abordajes de la cuestión femenina (1875-1950)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con Especialización en Trabajo Social. Montevideo, DTS-FCS-UDELAR. [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/35007/1/TD\\_Espasand%C3%ADnCecilia.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/35007/1/TD_Espasand%C3%ADnCecilia.pdf)
- Engels, F. [1884] (2017). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Edición digital: Archivo Marx-Engels de la Sección en Español del Marxists Internet Archive. [https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el origen de la familia.pdf](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el%20origen%20de%20la%20familia.pdf)
- Lavrin, A. (2005). *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- López, S. (2013). *El legado de las hermanas Luisi. Cien años después*. Montevideo, FHCE-UDELAR.
- Ortega Cerchiaro, E. (2003). *El Servicio Social y los procesos de medicalización de la sociedad uruguaya en el período neobatllista*. Tesis de Maestría en Servicio Social. Montevideo, DTS-FCS-UDELAR/ ESS-UFRJ.

Sapriza, G. (1982). *La imagen de la mujer y sus variantes: 1880-1910*. Centro de Documentación, año 8, núm. 1. Montevideo, Instituto de Estudios Sociales del Consejo Uruguayo de Bienestar Social. pp. 219-223.

\_\_\_\_\_ (1999). Clivajes de la memoria: para una biografía de Paulina Luisi. En: *Uruguayos notables. 11 biografías*. Montevideo, Fundación Bank Boston/ Librería Linardi y Risso. pp. 255-286.

Scarone, A. (1937). *Uruguayos contemporáneos. Nuevo Diccionario de Datos Biográficos y Bibliográficos*. Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos S.A.

### **Fuentes documentales de Paulina Luisi**

Luisi, Paulina (1917) Nuestro programa. *Acción Femenina*, revista mensual del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, Año I, Montevideo, julio de 1917, Nº1, pp. 1-5

\_\_\_\_\_ (1919) Reglamentación del trabajo femenino. *Acción Femenina*, revista mensual del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, Año III, Montevideo, noviembre-diciembre de 1919, Nº25-26, pp. 184-188.

\_\_\_\_\_ (1919b) Maternidad. *Acción Femenina*, revista mensual del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, Año III, Montevideo, noviembre-diciembre de 1919, Nº25-26, pp. 179-184.

\_\_\_\_\_ (1921) *La trata de blancas*. Conferencia leída bajo la presidencia de S. A. R. la Serma. Infanta Isabel de Borbón. Por la Doctora Paulina Luisi. Sesión del día 7 de Marzo de 1921. Madrid, Publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, XLIV/ Editorial Reus.

\_\_\_\_\_ (1948) [\*Otra voz clamando en el desierto: proxenetismo y reglamentación. Tomo 1\*](#). Montevideo.

### **Fuentes inéditas**

Biblioteca Nacional del Uruguay, Archivo Literario (BNAL), Fondo Paulina Luisi, Correspondencia personal, manuscritos e impresos varios.